

4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFG Y TFM

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Extracto del protocolo práctico de instrucciones

<https://filosofia.us.es/noticias/resumen-de-documentos-para-deposito-de-tfe-curso-2019-2020>

Sobre el procedimiento de presentación

4.1. El acto de presentación y defensa del TFE se realizará a través de la plataforma de EV de la US **Blackboard Collaborate** en fecha y hora que serán indicadas para su celebración en los días **24 y 25 de junio** (en primera convocatoria). Puede accederse a un manual de ayuda para el uso EV: <https://rodas5.us.es/file/ed052f45-41bb-49b1-ac02-35ea2229c24d/1/Gui%CC%81a%20de%20Collaborate%20Ultra-v2.0.pdf>

4.2. El acto de presentación y defensa del TFE por medio del empleo de la plataforma de EV de la US, quedará sujeto a los mismos requisitos generales y surte los mismos efectos que la presentación presencial, ajustándose a las normativas generales de la Universidad y a las internas del Centro, en todo lo no regulado en este procedimiento, en cuanto a tiempo de exposición, orden, intervención, protocolo, firma de actas, etc.

4.3. Una vez que la Comisión Académica haya autorizado la presentación y defensa de los TFE entregados, la semana antes de la celebración del acto de presentación y defensa se publicarán a través de la web de la Facultad y se publicitará en las listas de correo-e de *FilosofíaInforma* **las fechas y los horarios de las actuaciones** de las Comisiones Evaluadoras específicas de cada TFE que, de acuerdo con todas las reglamentaciones, habrán de ser públicas. **El día miércoles 17 por la tarde se harán públicas las fechas y horarios de Comisiones**

4.4. La Secretaría de la Facultad de Filosofía se encargará de remitir con suficiente antelación (al menos una semana antes del acto) al tutor de cada TFE **la rúbrica y el acta de evaluación** correspondientes a los TFE que vayan a ser defendidos en cada convocatoria tutorizados por él. [https://filosofia.us.es/sites/filosofia/files/contenido/estudios/TFE/REVISADA%20RU%CC%81BRICA%20DE%20EVALUACIO%CC%81N%20TFE-%20\(1\).pdf](https://filosofia.us.es/sites/filosofia/files/contenido/estudios/TFE/REVISADA%20RU%CC%81BRICA%20DE%20EVALUACIO%CC%81N%20TFE-%20(1).pdf)

4.4. Corresponderá al Coordinador de TFE, en este caso el Vicedecano de Docencia, Innovación Docente y Ordenación Académica, la solicitud en la plataforma de EV de la/las sala/s habilitada/s para su función de aula virtual en la que se realizará la presentación,